
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MCP MARCELO CHIARELI (MATRICULA N° 707)

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito número 1, Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Gabriel Abad, se ha ordenado en los autos caratulados: "Digiacomó Mariana c/Otro (DNI 18.859.617) s/Apremio CUIJ N° 21-02053531-5", que el MCP Marcelo Chiarelli Matrícula N° 707 proceda a vender en pública subasta el día 16 DE JUNIO 2026 a las 16 hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, la que se llevara a cabo en la sala del Colegio de Martillero sito en calle 9 de Julio N° 1426, de esta ciudad, UN INMUEBLE DOMINIO 105831 - TOMO 830 - FOLIO 4676 - DEPARTAMENTO LA CAPITAL, ubicado en calle Ceferino Namuncura 6170 ciudad de Santa Fe, el que saldrá a la venta con la base del avaluado fiscal proporcional de \$ 11.217,56 (pesos once mil doscientos diecisiete con cincuenta y seis centavos), sino hubiere postores, se efectuara acto seguido una segunda subasta con la base re tasada en un 25% ósea \$ 8413,17 (pesos ocho 2mil cuatrocientos trece con diecisiete centavos), y si tampoco lo hubiere, una tercera subasta sin base y al mejor postor. Con la siguiente descripción: una fracción de terreno ubicado al Norte de esta ciudad, Distrito Piquete, la que de conformidad al plano de subdivisión confeccionado por el Agrimensor Jacobo Frajberg en diciembre de mil novecientos setenta e inscripto en el Departamento Topográfico bajo el Numero cincuenta y nueve mil setecientos nueve, se determina como LOTE ONCE, de la MANZANA NUMERO NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, del lote conocido por "Nuevo Barrio Norte" con las siguientes medidas, superficies y linderos a saber: Se sitúa en calle Publica, entre las Publicas y Publica y se compone de ocho metros de frente al Sur e igual contra frente al Norte, por un fondo de veinticuatro metros noventa y cinco centímetros en el costado Este y de veinticuatro metros noventa y seis centímetros en el Oeste, encerrando una superficie total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, Lindando al Sur, Calle Publica, al Norte, fondos del Lote Dieciocho, al Este lote Diez y al Oeste Lote Doce y fondos del Catorce, todos de la misma manzana y plano. Informa el Registro General de la Propiedad que el demandado posee Titularidad de Dominio Pleno. Que NO REGISTRA HIPOTECAS. Que NO REGISTRA INHIBICIONES. Si CONSTA DE MEDIDAS CAUTELARES: Fecha:12/09/24 - Aforo: 223725 - Monto: \$ 1.032.248 - Juicio: CUIJ 21-15797196-1 Digiacomó c/ Otro s/ Cobro de Pesos Juzgado: CyC Sexta Nomi. Sta Fe. Fecha: 01/07/25 - Aforo: 187503 - Monto: \$ 1.395.765,93 - Juicio: CUIJ 21-02053572-2 Rojas Cesar Andres c/ Otro s/Apremio por Cobro de Honorarios - Juzgado: CyC Sexta Nomi. Sta Fe. Fecha: 01/07/25 - Aforo: 187504 - EL DE ESTOS AUTOS. Municipalidad de Santa Fe informa que le corresponde el Padron N° 85726, y que tiene por Deuda Administrativa la suma de \$ 162.553,35. El Inmueble no se encuentra Afectado a Obras de Construcción de Mejoras. Se observa en SAT, que NO POSEE deuda en Gestión Judicial a la fecha. 13/02/26. API informa, que le corresponde la Partida Inmobiliaria N° 10-11-06-133795/0057-9 y que Adeuda la suma de \$ 57.982,05. 2/04/2026. Aguas Santafesinas informa, que el Inmueble NO SE ENCUENTRA FACTURANDO servicios de Aguas Santafesinas S.A. 18/02/2026. SCIT Pre Certificación Catastral

informa, que el Inmueble ubicado en Calle Cef. Namuncura 6170, Zona Urbana, Santa Fe, tiene como identificación parcelaria Numero de Partida 10-11-06-133795/0057-9 - Nomenclatura Dp. 10 - Ds.11 - Sec.05 - Manz. 1551 - Parcela/Sub-Parcela: 0008 - Plano/Año: 059709/1970 - Manz. S/M 9461 - Lote 11 - Superficie: 199,64 mts2. OBSERVACIONES: La vigencia del estado parcelario del Plano de Mensura 59709/1970 a caducado según Resolución N° 067/2024 AP. Se debe realizar la Verificación según Resolución N° 095/2019 AP. Y Numero de PH, pasillo o circulaciones en condominio, Cementerios Privados, Superficie y Usufructo, Donaciones, Sucesión y todos aquellos actos de transferencia inmobiliaria de carácter gratuito que no requiera un conocimiento perfecto y actualizado. Se verifican Avalúos Rectificatorios por mejoras con fecha 01/01/1970 - Posibilidad de Deuda. Parcela Fuera de Zona Contributiva. Al 03/03/2026. De la CONSTATACION realizada el 27 de abril de 2026 surge:... En dicho lugar se encuentra una casa sin numeración visible , que tiene al este una vivienda con numeración Formosa 6164 y al Oeste una vivienda cuya numeración es 6180.- Al golpear en la vivienda correspondiente al 6170, fui atendida por la Sra.... (DNI nro. 40.267.666 según manifiesta), quien consultada sobre si dicho inmueble tiene dirección de Ceferino Namuncurá 6170 me expresa que si. -Impuesta de mi cometido la Sra... accede a la realización de la medida.- A continuación procedo a constatar el inmueble, el cual es una vivienda de una planta que tiene un patio delantero con piso de material, una galería/cochera con techo de chapa,dos pequeños canteros con plantas altas y una palmera, teniendo al frente un portón y una puerta de reja.-La puerta de ingreso a la casa es de aluminio con rejas y las dos ventanas que dan al frente también son de aluminio con reja.-El primer ambiente de la casa es una cocina/living/comedor de muy amplias dimensiones que tiene piso de mosaico, paredes revocadas y pintadas y techo de loza.- A un costado se encuentra la primera habitación de la casa que da al frente, que tiene piso de mosaicos, paredes revocadas y pintadas y techo de loza, teniendo la ventana hacia el frente que es de aluminio con reja.- La otra habitación de la vivienda también tiene piso de mosaico, paredes revocadas y pintadas y techo de loza, contando con una ventana de chapa con reja que da hacia el patio.- En esta segunda habitación se pueden observar humedades en el techo y paredes.-Las puertas de las habitaciones son del estilo puerta placa.- En el medio de las dos habitaciones se encuentra el baño de la vivienda, que tiene puerta corrediza, piso cerámico, paredes con azulejos hasta aproximadamente los 2 metros y techo de loza con algunas humedades.- En el sector de la ducha los azulejos están desprendidos en un sector, encontrándose en mal estado de conservación.-El baño cuenta con un inodoro, bidet, bacha y calefón eléctrico.- Detrás esta el patio que se accede por una puerta de madera, desde la cocina/comedor de la casa, que a su vez tiene una puerta reja.- El patio cuenta con una galería de material con techo de chapa, piso de material en parte y en otra parte tierra con algunas plantas y escombros, y sus paredes son de ladrillo sin revocar.- Al fondo hay un galponcito construido de material con puerta de chapa y techo de chapa el cual según me informa la Sra... esta clausurado , por tema de seguridad con sus hijos por todos los insectos que puede haber en el lugar.- Al costado derecho de la casa hay un pasillo que comunica el frente con el patio, teniendo el mismo una pequeña puerta/reja.- Dejo constancia que en el patio hay una escalera de materia sin baranda que conduce a una planta alta que está en construcción sin terminar, totalmente deshabitada.-Dicha planta alta cuenta con una pequeña terraza de material sin barandas, tres ambientes y un pequeño espacio para un baño.- Dos ambientes dan al frente, uno cuenta con una puerta ventana con vidrio y el otro ambiente tiene una ventana colocada sin vidrio y con rejas y el espacio para la otra ventana solo teniendo reja.- El ambiente que da al fondo cuenta con una ventana de chapa sin vidrio y con reja.- Toda la planta alta tiene el piso de material, paredes de ladrillos sin revocar y techo de chapa.-El ambiente que tiene la puerta ventana parecería tener un pequeño balcón, al cual no puedo acceder por lo cual no puedo constatar en detalle.- La puerta de entrada a la planta alta es de chapa, y en su interior no tiene otras puerta colocadas.-Toda la vivienda que se encuentra en planta baja esta en buen estado de conservación.- La vereda de la casa es de cemento y de pequeñas dimensiones.-La calle Ceferino Namuncurá es de tierra y se encuentra a dos cuadras de Avenida Blas Parera y a una cuadra de calle Misiones que es asfaltada y por la cual pasa el colectivo NRO 15.-Frente a la casa hay un paredón grande perteneciente a una fábrica.- Siendo todo cuanto puedo informar a S.S., devuelvo el presente mandamiento debidamente diligenciado.- (fdo) Dra. María Guadalupe Gon.- Oficial de Justicia.- CONDICIONES:

Quien resultare comprador, deberá abonar en el acto de remate el 10 % si se trata de un automotor y 3% si se tratare de un inmueble a cuenta del precio y la comisión de ley de martillero en dinero en efectivo, y el saldo al aprobarse la subasta. Hágase saber asimismo que el comprador deberá abonar los tributos que del inmueble a partir de la fecha de aprobación de la subasta y el I.V.A. si correspondiere. Publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y cumpliméntese lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta n° 3. Hágase saber asimismo que el comprador en subasta deberá abonar los tributos que adeudare el inmueble con posterioridad al remate, y el IVA si correspondiere.-Notifíquese. Mayores Informes por Secretaria y/o al Martillero celular 3425030892 - 3424409307. (FDO) Dra. VERONICA G. TOLOZA. Santa Fe, 26 de mayo de 2026.-

§ 1350 561934 May. 29 Jun. 02